

PROGRAMACIÓN CDP San Francisco Solano

Biología y Geología 4º de E.S.O.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
González Pérez, Antonio	ETCP	JE SECUNDARIA
FECHA: 2017-01-29 13:50:26	FECHA: 2017-01-29 18:55:13	FECHA: 2017-02-16 13:11:14
Este documento es propiedad del CDP San Francisco Solano, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del CDP San Francisco Solano.		

Programación

Biología y Geología - 4º de E.S.O.

Criterios de Evaluación

Num	Criterio
5	5-Reconocer y datar los eones, eras y periodos geológicos, utilizando el conocimiento de los fósiles guía.
7	7-Combinar el modelo dinámico de la estructura interna de la Tierra con la teoría de la tectónica de placas.
2	2-Registrar y reconstruir algunos de los cambios más notables de la historia de la Tierra, asociándolos con su situación actual.
9	9-Interpretar algunos fenómenos geológicos asociados al movimiento de la litosfera y relacionarlos con su ubicación en mapas terrestres. Comprender los fenómenos naturales producidos en los contactos de las placas.
10	10-Explicar el origen de las cordilleras, los arcos de islas y los orógenos térmicos.
11	11-Contrastar los tipos de placas litosféricas asociando a los mismos movimientos y consecuencias.
12	12-Analizar que el relieve, en su origen y evolución, es resultado de la interacción entre los procesos geológicos internos y externos.
1	1-Reconocer, recopilar y contrastar hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante.
6	6-Comprender los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra.
8	8-Reconocer las evidencias de la deriva continental y de la expansión del fondo oceánico.
3	3-Interpretar cortes geológicos sencillos y perfiles topográficos como procedimiento para el estudio de una zona o terreno.
4	4-Categorizar e integrar los procesos geológicos más importantes de la historia de la tierra.
6	6-Comprender los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra.
3	3-Comparar la estructura de los cromosomas y de la cromatina.



Programación

Biología y Geología - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
4	4-Formular los principales procesos que tienen lugar en la mitosis y la meiosis y revisar su significado e importancia biológica.
5	5-Comparar los tipos y la composición de los ácidos nucleicos, relacionándolos con su función.
8	8-Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución.
9	9-Formular los principios básicos de Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas sencillos.
12	12-Identificar las técnicas de la Ingeniería Genética: ADN recombinante y PCR.
14	14-Reconocer las aplicaciones de la Ingeniería Genética: OMG (organismos modificados genéticamente).
15	15-Valorar las aplicaciones de la tecnología del ADN recombinante en la agricultura, la ganadería, el medio ambiente y la salud.
17	17-Comprender los mecanismos de la evolución destacando la importancia de la mutación y la selección. Analizar el debate entre gradualismo, saltacionismo y neutralismo.
18	18-Interpretar árboles filogenéticos, incluyendo el humano.
1	1-Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariontas y eucariotas, interpretando las relaciones evolutivas entre ellas.
2	2-Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular a través de la observación directa o indirecta.
6	6-Relacionar la replicación del ADN con la conservación de la información genética.
7	7-Comprender cómo se expresa la información genética, utilizando el código genético.
10	10-Diferenciar la herencia del sexo y la ligada al sexo, estableciendo la relación que se da entre ellas.
11	11-Conocer algunas enfermedades hereditarias, su prevención y alcance social.
13	13-Comprender el proceso de la clonación.
16	16-Conocer las pruebas de la evolución. Comparar lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.
19	19-Describir la hominización.
2	2-Elaborar hipótesis, y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.
3	3-Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.

Programación

Biología y Geología - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
1	1-Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias de trabajo científico.
4	4-Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.
5	5-Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.
1	1-Categorizar a los factores ambientales y su influencia sobre los seres vivos.
2	2-Reconocer el concepto de factor limitante y límite de tolerancia.
3	3-Identificar las relaciones intra e interespecíficas como factores de regulación de los ecosistemas.
5	5-Comparar adaptaciones de los seres vivos a diferentes medios, mediante la utilización de ejemplos.
4	4-Explicar los conceptos de biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas.
6	6-Expresar como se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica y deducir las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano.
8	8-Contrastar algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas, valorar su influencia y argumentar las razones de ciertas actuaciones individuales y colectivas para evitar su deterioro.
11	11-Asociar la importancia que tienen para el desarrollo sostenible, la utilización de energías renovables.
7	7-Relacionar las pérdidas energéticas producidas en cada nivel trófico con el aprovechamiento de los recursos alimentarios del planeta desde un punto de vista sostenible.
9	9-Concretar distintos procesos de tratamiento de residuos.
10	10-Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.
12	12-Reconocer y valorar los principales recursos naturales de Andalucía.
10	10-Explicar el origen de las cordilleras, los arcos de islas y los orógenos térmicos.
12	12-Analizar que el relieve, en su origen y evolución, es resultado de la interacción entre los procesos geológicos internos y externos.
4	4-Categorizar e integrar los procesos geológicos más importantes de la historia de la tierra.
8	8-Reconocer las evidencias de la deriva continental y de la expansión del fondo oceánico.
3	3-Interpretar cortes geológicos sencillos y perfiles topográficos como procedimiento para el estudio de una zona o terreno.



Programación

Biología y Geología - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
5	5-Reconocer y datar los eones, eras y periodos geológicos, utilizando el conocimiento de los fósiles guía.
7	7-Combinar el modelo dinámico de la estructura interna de la Tierra con la teoría de la tectónica de placas.
2	2-Registrar y reconstruir algunos de los cambios más notables de la historia de la Tierra, asociándolos con su situación actual.
9	9-Interpretar algunos fenómenos geológicos asociados al movimiento de la litosfera y relacionarlos con su ubicación en mapas terrestres. Comprender los fenómenos naturales producidos en los contactos de las placas.
11	11-Contrastar los tipos de placas litosféricas asociando a los mismos movimientos y consecuencias.
6	6-Comprender los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra.
1	1-Reconocer, recopilar y contrastar hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante.
8	8-Contrastar algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas, valorar su influencia y argumentar las razones de ciertas actuaciones individuales y colectivas para evitar su deterioro.
7	7-Relacionar las pérdidas energéticas producidas en cada nivel trófico con el aprovechamiento de los recursos alimentarios del planeta desde un punto de vista sostenible.
6	6-Expresar como se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica y deducir las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano
2	2-Reconocer el concepto de factor limitante y límite de tolerancia.
11	11-Asociar la importancia que tienen para el desarrollo sostenible, la utilización de energías renovables.
5	5-Comparar adaptaciones de los seres vivos a diferentes medios, mediante la utilización de ejemplos.
10	10-Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.
4	4-Explicar los conceptos de biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas.
3	3-Identificar las relaciones intra e interespecíficas como factores de regulación de los ecosistemas.
1	1-Categorizar a los factores ambientales y su influencia sobre los seres vivos
9	9-Concretar distintos procesos de tratamiento de residuos
4	4-Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.
1	1-Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias de trabajo científico.



Programación

Biología y Geología - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
2	2-Elaborar hipótesis, y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.
3	3-Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.
5	5-Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado
6	6-Relacionar la replicación del ADN con la conservación de la información genética.
11	11-Conocer algunas enfermedades hereditarias, su prevención y alcance social.
14	14-Reconocer las aplicaciones de la Ingeniería Genética: OMG (organismos modificados genéticamente).
15	15-Valorar las aplicaciones de la tecnología del ADN recombinante en la agricultura, la ganadería, el medio ambiente y la salud.
12	12-Identificar las técnicas de la Ingeniería Genética: ADN recombinante y PCR.
2	2-Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular a través de la observación directa o indirecta.
5	5-Comparar los tipos y la composición de los ácidos nucleicos, relacionándolos con su función.
1	1-Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariotas y eucariotas, interpretando las relaciones evolutivas entre ellas.
9	9-Formular los principios básicos de Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas sencillos.
18	18-Interpretar árboles filogenéticos, incluyendo el humano.
19	19-Describir la hominización
13	13-Comprender el proceso de la clonación
16	16-Conocer las pruebas de la evolución. Comparar lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.
17	17-Comprender los mecanismos de la evolución destacando la importancia de la mutación y la selección. Analizar el debate entre gradualismo, saltacionismo y neutralismo.
7	7-Comprender cómo se expresa la información genética, utilizando el código genético.
10	10-Diferenciar la herencia del sexo y la ligada al sexo, estableciendo la relación que se da entre ellas.
3	3-Comparar la estructura de los cromosomas y de la cromatina.

Programación

Biología y Geología - 4º de E.S.O.

Num	Criterio
4	4-Formular los principales procesos que tienen lugar en la mitosis y la meiosis y revisar su significado e importancia biológica.
8	8-Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución.

Criterios de Calificación

En la evaluación del área se tendrán en cuenta los siguientes CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (con la ponderación indicada en %) con respecto a los siguientes instrumentos:

- Categoría "Pruebas Escritas" --> 60%.

En dicha categoría se incluirán las "Pruebas Finales" de cada unidad y los "Proyectos" competenciales que se realicen a lo largo del curso.

- Categoría "Cuaderno-portfolio" --> 20%

Los instrumentos de esta categoría y su valoración los registraremos mediante observación directa en una rúbrica con las siguientes ponderaciones:

- Realización de los ejercicios y actividades de clase y de casa. 30%
- Corrección de los ejercicios y actividades 20%
- Participación, implicación en el área y comportamiento 20%
- Expresión escrita 10%
- Trabajo en equipo 20%

- Categoría "Trabajos" --> 20%

En esta categoría se incluirán los trabajos (grupales o individuales), las prácticas, pequeñas pruebas orales o escritas, y las diferentes tareas competenciales que se desarrollen a lo largo del curso.

Nota 1:

De manera opcional, y teniendo en cuenta los resultados, esfuerzo y evolución de cada alumno/a, se podrá realizar una "prueba final" al término de cada evaluación. Dicha prueba se incluirá dentro de la categoría "Pruebas Escritas" teniendo la misma ponderación del 60% que el resto de instrumentos contenidos en la categoría. De igual modo se podrán realizar al final del trimestre otras actividades, tareas o trabajos incluidos dentro de la categoría de "Trabajos" que tendrán la misma ponderación que el resto de instrumentos de la categoría.

Nota 2:

El curso consta de tres evaluaciones ordinarias, la media de estas tres evaluaciones será la que aparezca en la nota final de junio.

Para superar el área, el alumno/a deberá tener, entre las tres evaluaciones, una calificación media de suficiente, y al menos tener superadas dos de las tres evaluaciones.

Si el alumno/a tuviese calificación negativa podrá superar el área en la prueba extraordinaria de septiembre, que estará acompañada de una serie de actividades y trabajo a realizar en las vacaciones de verano.

De manera opcional, se podrá realizar una prueba extraordinaria en junio, siempre que no exista manifiesta dejadez y falta de motivación por parte del alumno/a, y que su evolución y actitud hayan sido positivas en buena parte del curso. Dicha prueba podrá complementarse con la realización de determinados trabajos y actividades.

Nota 3: El hecho de que un alumno/a sea descubierto copiando un trabajo o en una prueba escrita supondrá la calificación de dicho trabajo o prueba con un 0. En caso de reiteración, podrá considerarse la posibilidad de que dicho alumno/a tenga una valoración de IN 1 en la evaluación.

Nota 4: Al pasar la nota de la plataforma Qe al acta de evaluación, Qe nos propone una nota individual del alumnado por redondeo. Lógicamente, el profesor responsable de la materia, tras analizar, reflexionar y

Programación

Biología y Geología - 4º de E.S.O.

valorar la evaluación continua y formativa y la evolución del alumno/a, podrá contemplar la posibilidad de "ajustar" la nota y no siempre aplicar dicho redondeo.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

1.- EVALUACIÓN INICIAL:

Las primeras semanas de curso se destinarán a activar conocimientos previos y a reconocer con los alumnos el nivel de conocimiento y dominio de los contenidos y destrezas que se van a trabajar durante el curso.

Esta activación de conocimientos previos se realizará a partir de aquellos contenidos "nuevos" que se van a trabajar en el área y que quedan alineados con aquellos otros que se han trabajado en cursos anteriores o que el alumno/a posee fruto de su aprendizaje

Al final de este periodo se realizará una prueba de evaluación inicial cuya nota será la que aparezca como Evaluación Inicial en su expediente.

En función de los resultados obtenidos por el alumnado se flexibilizarán, adaptarán o programarán aquellos contenidos que conformarán la programación didáctica de la materia, prestando especial atención al desarrollo curricular y metodológico, a los objetivos de etapa/área y a las actividades que permitan un alto nivel de adquisición de las competencias clave. En este sentido, tras las diferentes aportaciones del equipo de profesores durante la sesión de evaluación inicial y teniendo también en cuenta la evolución de los alumnos/as en cursos anteriores, se propondrá en caso necesario la aplicación de diferentes medidas de atención a la diversidad, tanto a nivel grupal como individual.

2.- PRE-EVALUACIONES:

En aras a informar a los alumnos y familias (cf. Decreto 12 de Junio 2016 – Orden 14 de julio 2016) del proceso de enseñanza-aprendizaje se establecerán dos momentos en el marco de la primera y segunda evaluación, respectivamente, en los que el profesorado del equipo educativo se reunirá para "reconocer e informar" en qué momento o situación se encuentra el alumnado con respecto al grado de consecución de los objetivos y contenidos programados del área.

El centro informará (informe escrito) a las familias de la evaluación continua de sus hijos hasta ese momento, posibilitando, si hiciera falta, la pertinente reunión con el tutor o profesor para el intercambio de opiniones e información puntual y actualizada de su proceso de enseñanza-aprendizaje, más allá que la simple información de unos resultados académicos. Se adoptarán, en caso de necesidad, las medidas o respuestas necesarias para su mejor evolución.

El proceso de evaluación será continuo, formativo (procesual), integrador y diferenciado.

3.- EVALUACIONES TRIMESTRALES:

El profesor acudirá a la convocatoria de sesiones de evaluación ordinaria que convoque el tutor.

El profesor introducirá las calificaciones en la plataforma educativa Qe, al menos, 24h antes de la sesión de evaluación, con la finalidad de que el profesor tutor pueda preparar y orientar la sesión de evaluación y su correspondiente acta de evaluación.

El profesor presentará la información (resultados académicos y observaciones) relativa al alumnado y su nivel de consecución de los objetivos programados y el grado de adquisición de las competencias clave.

A partir de los resultados, se podrán adoptar medidas (educativas, pedagógicas, organizativas y curriculares) concretas con el grupo-aula y con alumnos concretos que presenten dificultades de aprendizaje o cualquier otra circunstancia que condicione su normal seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. En caso de adoptar medidas concretas y específicas de atención a la diversidad, se pondrá de acuerdo con el tutor y orientadora, respectivamente, para saber cómo proceder al respecto y qué medidas y respuestas deben realizarse y desarrollarse.

El equipo educativo, tomando como referencia la individualización del proceso de evaluación del alumnado, podrá adoptar las decisiones oportunas y necesarias para una eficaz orientación del proceso de enseñanza-aprendizaje del grupo-aula y de alumnos concretos. Se seguirá y aplicará el criterio de colegialidad en todas las decisiones adoptadas.

El profesor de área podrá atender cualquier sugerencia o petición de información que se le haya requerido o demandado tras la evaluación, siempre, en estrecha colaboración y entendimiento con el profesor tutor.

4.- EVALUACIÓN FINAL Y EXTRAORDINARIA:

Programación

Biología y Geología - 4º de E.S.O.

El curso consta de tres evaluaciones ordinarias, la media de estas tres evaluaciones será la que aparezca en la nota final de junio.

Para superar el área, el alumno/a deberá tener, entre las tres evaluaciones, una calificación media de suficiente, y al menos tener superadas dos de las tres evaluaciones.

Si el alumno/a tuviese calificación negativa podrá superar el área en la prueba extraordinaria de septiembre, que estará acompañada de una serie de actividades y trabajo a realizar en las vacaciones de verano. De manera opcional, se podrá realizar una prueba extraordinaria en junio, siempre que no exista manifiesta dejadez y falta de motivación por parte del alumno/a, y que su evolución y actitud hayan sido positivas en buena parte del curso. Dicha prueba podrá complementarse con la realización de determinados trabajos y actividades.

El profesor seguirá los puntos anteriormente citados y junto al equipo educativo, aplicará las cuestiones y sugerencias que reconozca y realice la normativa vigente en materia de evaluación.

De cara a la evaluación final, el profesor de área podrá informar al tutor de aquella información necesaria para la presentación a las familias de las GARANTÍAS PROCEDIMENTALES, estando atento a cualquier información que demande estas últimas.

El profesor de área colaborará con el equipo educativo en la elaboración del CONSEJO ORIENTADOR del alumnado, siendo vinculante la información que se derive para la toma de decisiones por parte de este equipo de cara al itinerario formativo que podrá seguir el alumnado.

El profesor participará en todas las decisiones de promoción, repetición o titulación que adopte el equipo educativo.

El profesor colaborará en la cumplimentación de la documentación administrativa que se le requiera.

El profesor preparará, entregará e informará el PLAN DE RECUPERACIÓN o INFORME CURRICULAR de cara a la evaluación extraordinaria de aquel alumnado que no haya superado la evaluación final. Igualmente, estará disponible para informar a las familias de todo aquello que se le requiera respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y del proceso de evaluación.

El PLAN DE RECUPERACIÓN o INFORME CURRICULAR contará con aquellos contenidos que el alumnado no ha superado, al igual que se le informará de aquellas actividades que deberá realizar para la preparación eficaz de la evaluación extraordinaria (p.e. pruebas escritas, actividades de aprendizaje, trabajos monográficos, etc). Se indicarán qué criterios de calificación se seguirán o se propondrán para la consecución de los objetivos programados y la adquisición de las competencias clave.

5.- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES:

Para aquellos alumnos/as que tengan "no superada" el área de Biología y Geología de 4ºESO, se llevará a cabo un plan de recuperación de pendientes.

El programa de recuperación será entregado a los alumnos/as no matriculados que lo soliciten y que quieran presentarse a la convocatoria extraordinaria de mayo como marca la normativa.

Los alumnos/as tendrán que realizar:

- Realización de un cuadernillo de actividades.
- Una prueba escrita en mayo, cuya fecha será a determinar por la Jefatura de Estudios.

Hasta la fecha de realización de la prueba escrita, los alumnos/as podrán consultar y resolver dudas con el profesor de área. Las preguntas y actividades a realizar en la prueba escrita serán similares a las que aparecen en el cuadernillo de actividades.

CRITERIOS:

La calificación final de esta recuperación, se obtendrá en base a los siguientes criterios:

- La corrección de las actividades presentadas supondrá un 40% de la nota global de recuperación
- La corrección de la prueba escrita supondrá un 60% de la nota global de recuperación.

6.- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE REPETIDORES:

En función de la valoración por parte del equipo educativo de los resultados en la evaluación inicial, si procede y aplica al área, aquellos alumnos/as repetidores para este curso serán objeto de un acompañamiento por parte del profesor de área para satisfacer aquellos objetivos y contenidos que están por superar en el presente curso. Se atenderán o tendrán en cuenta las medidas ordinarias de atención a la diversidad propuestas en esta programación didáctica y en caso de que fuese necesario, se aplicarían otras medidas extraordinarias.

Programación

Biología y Geología - 4º de E.S.O.

7.- EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS:

Se evaluará al alumno/a en Competencias Clave mediante la realización de tareas y proyectos competenciales y la relación Estándares (y contenidos) - Competencias (pestaña 4 de la programación). La valoración en competencias se realizará al final del curso.

Las tareas o proyectos competenciales podrán consistir en:

- Trabajos individuales o grupales.
- Realización de las actividades competenciales presentes en el libro o en otras fuentes (ej. pruebas diagnóstico). Dicha realización podrá ser tanto individual como colectiva.
- Cualquier otra actividad, trabajo o práctica que pueda ser oportuna realizar a lo largo del curso.

Criterios de Corrección

En la corrección de los diferentes instrumentos se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Prueba final de la unidad. Categoría "Pruebas Escritas":

En cada prueba se indicará la puntuación de las preguntas o actividades que la conforman.

El diseño de cada prueba y el reparto de puntuación estará en función de los contenidos trabajados y de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que apliquen a dicha prueba.

- Categoría "Trabajos".

En cada instrumento de esta categoría se indicará al alumno/a los criterios de corrección que se van a aplicar.

Como aspectos generales se tendrá en cuenta: el correcto desarrollo del mismo en relación a los objetivos, contenidos y estándares pedidos; el orden, claridad y limpieza; valoración de la exposición y presentación (si la hubiera); el trabajo en equipo (si lo hubiera); recursos utilizados; comportamiento, actitud y grado de implicación ...

- Categoría "Cuaderno-portfolio"

Se tendrá en cuenta la realización de actividades y del trabajo de clase y de casa, la participación e interés mostrado y el comportamiento.

Los instrumentos de esta categoría y su valoración los registraremos mediante observación directa en una rúbrica con las siguientes ponderaciones:

- Realización de los ejercicios y actividades de clase y de casa. 30%
- Corrección de los ejercicios y actividades 20%
- Participación, implicación en el área y comportamiento 20%
- Expresión escrita 10%
- Trabajo en equipo 20%

En la corrección de todos los instrumentos de evaluación, se tendrán en cuenta de manera general los siguientes criterios:

-Correcto desarrollo del trabajo que se demanda, de acuerdo con los contenidos, criterios de evaluación y estándares que se pretenden conseguir, y que se han trabajado a lo largo de la UD. En este sentido, el profesor podrá valorar con puntuaciones intermedias determinados aspectos que considere correctos aunque el resultado final no sea correcto, o penalizar determinados desarrollos incorrectos aunque el resultado final sí lo sea (se valorará tanto el proceso como el resultado final al que se llegue)

-Expresión escrita y correcta utilización del vocabulario específico del área.

-Orden, claridad y limpieza.



salesianos
MONTILLA

CDP San Francisco Solano

Arcipreste Fernández Casado
14550 Montilla
Telf:957650123
www.salesianos-montilla.com/



Programación

Biología y Geología - 4º de E.S.O.